



Rama Judicial del Poder Público
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
Seccional Cauca

**ACUERDO No. 34 DE 2016
(JUNIO 15)**

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 27 del 02 de junio de 2016"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL CAUCA**

En ejercicio de las facultades conferidas en el Acuerdo No. PSAA07-3972 del 13 de marzo del 2007, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo aprobado en sesión de la fecha, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo No. 27 del 02 de junio de 2016, esta Sala Administrativa Seccional, estableció los turnos de disponibilidad para la atención de las acciones constitucionales de Hábeas Corpus, durante las horas no hábiles, fines de semana y días festivos, correspondientes al segundo semestre del año 2016, en la cabecera municipal del Distrito Judicial de Popayán.

Que la redacción de los nombres de las doctoras Doris Yolanda Rodríguez Chacón y Mónica Calderón Cruz, Magistradas del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, tuvieron errores de digitación, que hacen que el orden alfabético de los apellidos de los Magistrados relacionados en el citado acuerdo, se alteren, motivo por el cual es necesaria su modificación.

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, en sesión de la fecha,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo primero del Acuerdo No. 27 del 02 de junio de 2016, el cual quedará así:

"ARTICULO 1º. "Turnos de disponibilidad". Las solicitudes de Hábeas Corpus que se presenten en la cabecera municipal de Popayán, durante la época comprendida entre el **cuatro (04) de julio de 2016 y el diez (10) de enero de 2017, durante las horas no hábiles, fines de semana, días festivos y de vacancia judicial**, en primera instancia, serán atendidas por el funcionario que se encuentre en disponibilidad, de conformidad con el siguiente listado establecido en orden alfabético de apellidos, para lo cual la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, dispondrá la designación de una persona para que se encargue de recibir estas peticiones en horas no hábiles, comunicarle al funcionario que siga en turno y hacerle entrega del escrito y sus anexos, para su trámite dentro de las siguientes 36 horas, según los lineamientos contenidos en la Ley 1095 de 2006, así:

PRIMERA INSTANCIA – NIVEL MAGISTRADOS

No.	NOMBRE	CARGO	FECHA DE TURNO
1	RODRÍGUEZ CHACÓN DORIS YOLANDA	Magistrada Sala Civil Familia	04 al 10 de julio

No.	NOMBRE	CARGO	FECHA DE TURNO
2	ANDRADE GONZÁLEZ JAVIER	Magistrado Sala Disciplinaria	11 al 17 de julio
3	ÁVILA CABALLERO LUIS JAVIER	Magistrado Sala Laboral	18 al 24 de julio
4	BOLAÑOS ANDRADE PEDRO JAVIER	Magistrado Tribunal Administrativo	25 de julio al 31 de julio
5	BURBANO GOYES MANUEL ANTONIO	Magistrado Sala Civil Familia	01 al 07 de agosto
6	CALDERÓN CRUZ MÓNICA	Magistrada Sala Penal	08 al 14 de agosto
7	CAMACHO ROJAS CARLOS ALBERTO	Magistrado Sala Laboral	15 al 21 de agosto
8	CARVAJAL VALENCIA CARLOS EDUARDO	Magistrado Sala Laboral	22 al 28 de agosto
9	DIAZ VILLARREAL GIOVANNI	Magistrado Sala Civil Familia	29 de agosto al 04 de septiembre
10	GOMEZ GOMEZ JESUS ALBERTO	Magistrado Sala Penal	05 al 11 de septiembre
11	JARAMILLO DELGADO CARLOS HERNANDO	Magistrado Tribunal Administrativo	12 al 18 de septiembre
12	MUÑOZ MUÑOZ NAUN MIRAWAL	Magistrado Tribunal Administrativo	19 al 25 de septiembre
13	NAVARRO MAY RICHARD	Magistrado Sala Disciplinaria	26 de septiembre al 02 de octubre
14	NAVIA LAME JESÚS EDUARDO	Magistrado Sala Penal	03 al 09 de octubre
15	ORTEGA PLAZA ARY BERNARDO	Magistrado Sala Penal	10 al 16 de octubre
16	RAMIREZ FAJARDO DAVID FERNANDO	Magistrado Tribunal Administrativo	17 al 23 de octubre
17	RODRÍGUEZ CHACÓN DORIS YOLANDA	Magistrada Sala Civil Familia	24 al 30 de octubre
18	ANDRADE GONZÁLEZ JAVIER	Magistrado Sala Disciplinaria	31 de octubre al 06 de noviembre
19	ÁVILA CABALLERO LUIS JAVIER	Magistrado Sala Laboral	07 al 13 de noviembre
20	BOLAÑOS ANDRADE PEDRO JAVIER	Magistrado Tribunal Administrativo	14 al 20 de noviembre
21	BURBANO GOYES MANUEL ANTONIO	Magistrado Sala Civil Familia	21 al 27 de noviembre
22	CALDERÓN CRUZ MÓNICA	Magistrada Sala Penal	28 de noviembre al 04 de diciembre
23	CAMACHO ROJAS CARLOS ALBERTO	Magistrado Sala Laboral	05 al 11 de diciembre
24	CARVAJAL VALENCIA CARLOS EDUARDO	Magistrado Sala Laboral	12 al 18 de diciembre
25	Magistrado designado por el H. Tribunal Superior de Popayán		19 de diciembre de 2016 al 10 de enero de 2017

ARTÍCULO 2º. “Modificaciones”. El acuerdo No. 27 del 02 de junio de 2016, en todo lo demás, no tendrá modificación alguna.

Página No. 3 – Acuerdo No. 34 del 15 de junio de 2016- “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 27 del 02 de junio de 2016”

ARTICULO 3º. “Comunicaciones”. Remitir copia del presente acto administrativo a todos los despachos judiciales involucrados, a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán y al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Popayán.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Popayán, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016).


MARIA GLADIS SALAZAR MEDINA
PRESIDENTA

Magistrada Sustanciadora: Maria Gladis Salazar Medina
vmv